

Hermosillo, Sonora a 25 de septiembre del año 2026

**Asunto: Especificaciones para las pruebas (Escrita, oral y didáctica)**

Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el **Área de Bioquímica**, y en cumplimiento de lo que establece el punto 14 de la convocatoria, el Jurado del concurso comunica las especificaciones para las pruebas escrita, oral y didáctica. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria CHER-FICBS-DCQB-017 correspondiente, que fue publicada el día 12 de agosto de 2026.

De acuerdo a lo que establece el Artículo 66 del Estatuto de Personal Académico (EPA) numeral III, inciso (b), las ponderaciones para exámenes de oposición para Profesores-Investigadores es el siguiente:

Prueba escrita 30 %

Prueba oral 30 %

Prueba didáctica 40 %

**PRUEBA ESCRITA**

De acuerdo al punto 9, incisos (d) y (e), y el punto 14 de la convocatoria, la prueba escrita consiste en el análisis de la estructuración lógica y de los conocimientos sobre:

1. Análisis crítico por escrito, no mayor de cinco cuartillas, del programa de las materias FUNDAMENTOS DE BIOQUÍMICA y BIOQUÍMICA METABÓLICA del plan de estudios y programa de materias 2233 del área del concurso Bioquímica (0019). Las especificaciones para el análisis crítico de las materias arriba mencionadas se publicaron en un comunicado anterior. El Jurado acordó asignar un valor de 10 % de las pruebas.
2. Desarrollo de la propuesta del proyecto de investigación acorde a la LGAC: "*BIOQUÍMICA FUNCIONAL Y/O BIOMEDICINA*". Las especificaciones para este proyecto de investigación se publicaron en un comunicado anterior. El Jurado acordó asignar un valor de 20 % de las pruebas.

## PRUEBA ORAL

De acuerdo al punto 14 de la convocatoria, la prueba oral se realizará en la **Sala de Juntas** del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas de la Universidad de Sonora el día **05 de octubre de 2026** a partir de las **7:00 horas**. El orden de participación de los concursantes será por orden alfabético del primer apellido. Durante la evaluación, 4 preguntas serán cuestionadas con un tiempo límite de hasta 5 minutos por pregunta. Se acrodó solicitar a los concursantes a llegar 30 min antes de su bloque de participación, de acuerdo al siguiente programa:

| CONCURSANTE                           | BLOQUE HORARIO |
|---------------------------------------|----------------|
| Alday Noriega Jesús Efrain            | 7:00 a 8:00    |
| Cruz Ramírez Susana Gabriela          |                |
| Figuerroa Pizano María Dolores        |                |
| Gil Salido Armida Andrea              | 8:00 a 9:00    |
| Gonzalez Gutiérrez Francisco Humberto |                |
| Lewis Luján Lidianys María            |                |
| López Romero Gloria Carolina          | 9:00 a 10:00   |
| Meneses Sagrero Salvador Enrique      |                |
| Moreno Córdova Elena Nohelí           |                |
| Muñoz Hernández Raúl                  | 10:00 a 11:00  |
| Ortega Tirado David                   |                |
| Paz Samaniego Rita                    |                |
| Quintero Reyes Idania Emedith         | 11:00 a 12:00  |
| Salazar Salas Brianda María           |                |
| Terán Savedra Nayelli Guadalupe       |                |
| Torres Figuerroa Ana Valeria          | 12:00 a 12:40  |
| Vázquez Armenta Francisco Javier      |                |

## PRUEBA DIDÁCTICA

De acuerdo al punto 14 de la convocatoria, la prueba didáctica se realizará en el **Auditorio Jesús Rubén Garcilaso Pérez** del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas de la Universidad de Sonora el día **08 de octubre de 2026** a partir de las **7:00 horas**. El orden de participación de los concursantes será por orden alfabético del primer apellido. La prueba tendrá una duración de 20 minutos en total por concursante, de los cuales serán 15 minutos para presentación y 5 minutos para sesión de preguntas de los estudiantes asistentes. La presentación se realizará utilizando material audiovisual de apoyo con un **TEMA A ELECCIÓN DEL CONCURSANTE RELACIONADO AL ÁREA DEL CONCURSO BIOQUÍMICA**. El Jurado acordó que la evaluación emitida por los estudiantes será general y representará el 10 % de la prueba didáctica mientras que aquella emitida por el Jurado representará el 90 % restante de la calificación de la prueba didáctica.

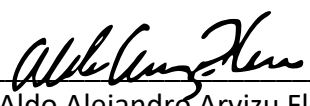
Se acordó solicitar a los concursantes a llegar 30 min antes de su bloque de participación, de acuerdo al siguiente programa:

| CONCURSANTE                           | BLOQUE HORARIO |
|---------------------------------------|----------------|
| Alday Noriega Jesús Efrain            | 7:00 a 8:00    |
| Cruz Ramírez Susana Gabriela          |                |
| Figueroa Pizano María Dolores         |                |
| Gil Salido Armida Andrea              | 8:00 a 9:00    |
| González Gutiérrez Francisco Humberto |                |
| Lewis Luján Lidianys María            |                |
| López Romero Gloria Carolina          | 9:00 a 10:00   |
| Meneses Sagrero Salvador Enrique      |                |
| Moreno Córdova Elena Nohelí           |                |
| Muñoz Hernández Raúl                  | 10:00 a 11:00  |
| Ortega Tirado David                   |                |
| Paz Samaniego Rita                    |                |
| Quintero Reyes Idania Emedith         | 11:00 a 12:00  |
| Salazar Salas Brianda María           |                |
| Terán Savedra Nayelli Guadalupe       |                |
| Torres Figueroa Ana Valeria           | 12:00 a 12:40  |
| Vázquez Armenta Francisco Javier      |                |

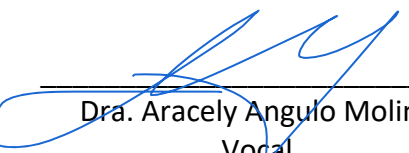
La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los concursantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 14 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de Bioquímica (0019).

#### EL JURADO DEL CONCURSO

  
 Dr. Alejandro Monserrat García Alegría  
 Presidente del Jurado

  
 Dr. Aldo Alejandro Arvizu Flores  
 Secretario del Jurado

  
 Dr. José Andre-i Sarabia Sainz  
 Vocal

  
 Dra. Aracely Angulo Molina  
 Vocal

  
 Dr. Fernando Rocha Alonzo  
 Representante de la Comisión Dictaminadora